



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119083

CUI 11001020400020210180100

ACCIONANTE: ALEJANDRO MIGUEL BELTRÁN AHUMADA

ACCIONADOS: SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL No.1 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Se fija hoy siete (07) de septiembre de 2021, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA el 31 de AGOSTO de 2021, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ALEJANDRO MIGUEL BELTRÁN AHUMADA** contra la Sala de Descongestión Laboral No. 1 de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta, al Juzgado 1° Laboral del Circuito de la misma ciudad, al Patrimonio Autónomo De Remanentes de Telecom y Telesociadas en Liquidación—PAR—administrado por el consorcio formado por la Fiduciaria Popular S.A. y Fiduagraria S.A., y contra la Caja De Previsión Social de Comunicaciones—Caprecom—hoy Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional y Parafiscales de La Protección Social—UGPP—, así como a las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral descrito en la demanda.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **EDWIN EDUARDO MENESES MUÑOZ apoderado UGPP**, dentro del proceso ordinario laboral, y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Karina Hernández.